

DENTANOVA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA N° 1

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DENTANOVA CIA LTDA. DEL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada en la Calle Fernando de Aragón 2-63 y Av. 1 de Mayo, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "DENTANOVA CIA.LTDA.", a cuyo efecto la señor(a) Presidente Mora Oleas Mariana Dolores solicita a la señora Gerente-Secretaria Andrade Solís María Daniela proceda a tomar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Mora Oleas Mariana Dolores representando doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Andrade Solís María Daniela representando doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto.: 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2016.

Punto.: 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) La señora Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2016, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) La Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que traten el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión, firmado para su constancia la Presidenta y la suscrita Gerente-Secretaria que certifica.


Andrade Solís María Daniela
GERENTE - SECRETARIA


Mora Oleas Mariana Dolores
PRESIDENTA